

RESOLUCION de 6 de julio de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra «Adaptación y reforma del local en la calle San Salvador» en Mérida.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Adjudicación Directa, de fecha 6 de julio de 1993, correspondiente a la obra «ADAPTACION Y REFORMA DEL LOCAL EN LA CALLE SAN SALVADOR», en Mérida, a favor de la empresa OBRAS Y TECNICAS EUROPEAS, S.L. por la cantidad de 9.281.832 pesetas (I.V.A. incluido).

Mérida, 6 de julio de 1993.

El Secretario General Técnico,
IGNACIO SANCHEZ AMOR

RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra «Reforma local en la calle Romero Leal» en Mérida.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Adjudicación Directa, de fecha 30 de julio de 1993, correspondiente a la obra «REFORMA LOCAL DE LA CALLE ROMERO LEAL», en Mérida, a favor de la empresa CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES PAREJO, S.L., por la cantidad de 5.592.333 pesetas (I.V.A. incluido).

Mérida, 30 de julio de 1993.

El Secretario General Técnico,
IGNACIO SANCHEZ AMOR

RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se anula el expediente de contratación de Asistencia Técnica «Distribución Publicaciones Plan de Empleo de Extremadura».

Visto el expediente de Contratación de Asistencia Técnica corres-

pondiente a la «DISTRIBUCION PUBLICACIONES PLAN DE EMPLEO PARA EXTREMADURA», y en base a Resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 6 de octubre de 1993, RESUELVO, anular dicho expediente publicado en el Diario Oficial de Extremadura núm. 89, con fecha 29 de julio de 1993.

Mérida, 6 de octubre de 1993.

El Secretario General Técnico,
IGNACIO SANCHEZ AMOR

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1993, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de contenedores R.S.I. para las áreas de Mérida, Coria, Valle del Jerte, Valle del Ambroz y Montánchez.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, de fecha 23 de septiembre de 1993, por la que se adjudica definitivamente, mediante el sistema de concurso, el suministro correspondiente a CONTENEDORES R.S.I. PARA LAS AREAS DE MÉRIDA, CORIA, VALLE DEL JERTE, VALLE DEL AMBROZ Y MONTANCHEZ, Expte. núm. 0026.93, a favor de las Empresas y por los importes que se indican:

PERSTORP STAMP S.A.

LOTE 1..... 488.750 PTAS.
LOTE 2..... 1.092.356 PTAS.

CONTENUR S.A.

LOTE 3..... 16.102.800 PTAS.
LOTE 4..... 3.423.222 PTAS.

Mérida, 30 de septiembre de 1993.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente (P.O.
15.07.92),
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES